

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA 11 NOV 2016



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO 202
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 10 de Noviembre del 2016	No.Orden:196/2016
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

SUPER REPUESTOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2	Cada Uno	70226033- BALERO	\$39.55	\$79.10
1	Cada Uno	70226031- BALERO DE CORONA	\$67.80	\$67.80
1	Cada Uno	70226101- CRUCETA	\$22.04	\$22.04
1	Cada Uno	70226028- BALERO DE CARDAN	\$38.20	\$38.20
1	Cada Uno	70226017- BALERO DIFERENCIAL	\$24.52	\$24.52
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C SR. STANLEY HERNANDEZ		
-	-	TOTAL.....	-	\$231.66

SON: Doscientos Treinta y Un 66/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de Entrega: 3 DIAS HABLES**

* **Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
 Director

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI

SUPER REPUESTOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
 Firma y Sello del Suministrante